

# PEÑA MONETA Y COMPAÑÍA, S.C.

CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES

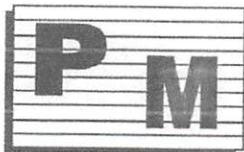
**C. ADRIAN GONZALEZ SANTOS**  
**GERENTE GENERAL DEL SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y**  
**SANEAMIENTO DE MÚZQUIZ, SAN JUAN DE SABINAS Y SABINAS, COAHUILA**  
**PRESENTE.-**

En cumplimiento a nuestro convenio de servicios profesionales, celebrado con el organismo público descentralizado SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MÚZQUIZ, SAN JUAN DE SABINAS Y SABINAS, COAHUILA para auditar los estados financieros por el ejercicio comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2018, para efectos de Cuenta Pública, nos permitimos emitir la siguiente.

## **Declaratoria sobre la revisión del Informe de Avance de Gestión Financiera**

Declaramos bajo protesta de decir verdad, que hemos examinado el Estado de Situación Financiera del SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MÚZQUIZ, SAN JUAN DE SABINAS Y SABINAS, COAHUILA, Organismo Público Descentralizado del Estado de Coahuila por el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2018 y los Estados de Actividades, Estado de Variación de Hacienda Pública y Estado de Flujo de Efectivo, proporcionados por la Administración, unidad responsable de dicha información. Nuestra responsabilidad consiste en informar el resultado parcial o avance de nuestra auditoria, ya que la revisión integral se considera por todo el ejercicio 2018.

El examen mencionado fue realizado de acuerdo con las normas internacionales de auditoria, de tal manera que a la conclusión de esta, se obtenga una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo a las políticas contables aplicables a entidades gubernamentales y en lo conducente, con las normas de información financiera. De acuerdo a las pruebas selectivas aplicadas, se examinó el ejercicio presupuestal según la programación debidamente calendarizada el cual no presentara desviaciones relevantes.



# PEÑA MONETA Y COMPAÑÍA, S.C.

CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES

## **Declaratoria sobre la Revisión del Control Interno.**

Hemos examinado la situación que guarda el Control Interno del SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MÚZQUIZ, SAN JUAN DE SABINAS Y SABINAS, COAHUILA y respecto a ello, se ha formulado un reporte de observaciones en el que se plasman las debilidades y sugerencias para su solventación y seguimiento, mismo que forma parte integral de este informe.

Al 31 de Diciembre del 2017, el Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas, Coahuila no ha designado un responsable o responsables del órgano de control interno, que vigilen e informen de las deficiencias u observaciones al control interno.

Al 31 de Marzo del 2018 el Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas, Coahuila ha incumplido con lo dispuesto en los artículos 23 al 32 de la ley General de Contabilidad Gubernamental y con los lineamientos en materia de control de bienes muebles e inmuebles emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable CONAC. Dicha obligación debería ser cumplida a más tardar el día 31 de Diciembre del 2015. Cabe mencionar que la auditoria superior del estado de Coahuila, ha exigido el cumplimiento de dicha disposición so pena de tener que ser sancionados por la autoridad correspondiente.

## **Pasivos Laborales.**

Al 31 de Marzo del 2018 el Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas, Coahuila no ha reconocido la creación del pasivo laboral, de acuerdo con lo establecido en el boletín D-3 emitido de acuerdo a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera, así como las disposiciones en materia gubernamental.

Monclova, Coahuila al 23 de Abril del 2018

**C.P.C. GENARO ENRIQUE PEÑA MONETA**  
**REG. D.G.P. 257914**  
**REG. AGAFF 4290**  
**REG. ASEC-RPI-028-2017**